

LA PASTORAL PRESBITERAL ORGÁNICA

Julio Daniel Botía A.

La organicidad en la pastoral presbiteral se refiere al acompañamiento y ayuda que se hace a los presbíteros para que:

- En cada nivel, realicen la pastoral presbiteral que corresponde (solidaridad).
- Integren los agentes y servicios entre los diversos niveles (subsidiaridad).
- Animen en cada nivel, la participación activa, personal y comunitaria, que ayude al crecimiento integral de todos (participación).

Los principales **niveles eclesiales** para la pastoral presbiteral diocesana son:

- en nivel diocesano, el presbiterio diocesano;
- en nivel intermedio, la vicaría foránea o arciprestazgo, los grupos sacerdotales, las comunidades sacerdotales de vida y ayuda y las Asociaciones sacerdotales;
- y el nivel personal individual.

En cada uno de estos niveles se ha de realizar la pastoral presbiteral de manera permanente, orgánica, integral, diferenciada, personalizada, participativa, sistemática, y organizada.

Asumimos una estrategia integradora: por una parte, se analizan y se proponen caminos y medios con los cuales la pastoral presbiteral puede acompañar y ayudar al presbítero a crecer integralmente en y desde su vida y ministerio ordinarios, logrando su responsabilización en el trabajo en favor de sí mismo; por otra parte, se aprovechan las actividades comunitarias de la pastoral presbiteral diocesana y se promueve la participación activa de los presbíteros en ellas. Así, se integran los valores de las dos tendencias anteriores.

Cada nivel, por una parte, realiza los **servicios** de pastoral presbiteral que le corresponden (solidaridad); por otra parte, integra su vida y sus servicios con los de los otros niveles (subsidiaridad). Los presbíteros individualmente participan de los servicios que se les ofrecen desde el presbiterio diocesano y desde la vicaría foránea, desde la comunidad o grupo sacerdotal; y dan los aportes que les corresponden para el crecimiento personal y comunitario (participación).

En cada nivel se necesita prestar servicios de las tres áreas:

- Realizar adecuadamente la *educación* continua y permanente.
- Promover y animar la *comunión* fraterna entre los presbíteros.
- Trabajar por el *bienestar integral*, que apoye el adecuado crecimiento en la vida y en el ministerio de los presbíteros.

Por otra parte, la *comunión* verdadera se fundamenta y crece solo con Jesús en medio y por obra de su Espíritu. La conciencia y voluntad de fraternidad lleva a los presbíteros a vivir en comunidad, lo cual se concretiza en cada uno de los niveles eclesiales. Es, principalmente, en esa comunidad en donde ellos reciben los servicios de la pastoral presbiteral y desde donde ellos hacen sus aportes en favor de los demás hermanos. Las comunidades sacerdotales pequeñas de vida y ayuda sacerdotal y la vicaría foránea, facilitan más el conocimiento, la relación interpersonal, la comunión y la ayuda fraterna.

A continuación, se analiza la pastoral presbiteral que se hace en y desde el presbiterio diocesano. Luego, se analizarán los procesos en el nivel intermedio comunitario y, al final, el proceso en el nivel personal individual.

LA PASTORAL PRESBITERAL EN EL NIVEL DE **PRESBITERIO DIOCESANO**

La identidad y misión **del presbiterio diocesano**¹ está en relación con el Orden sagrado que une a los ministros ordenados (Cf. LG, 28; PO, 8) y con la Iglesia particular, en la que el servicio pastoral es encomendado al Obispo, unido a su presbiterio (Cf. ChD, 11). El presbiterio:

- Es comunidad eclesial de los pastores en la Iglesia particular (Cf. LG, 28).
- Es la familia de los pastores, del Obispo con sus presbíteros. “La fisonomía del presbiterio es, por tanto, la de una verdadera familia, cuyos vínculos no provienen de carne y sangre, sino de la gracia del Orden: una gracia que asume y eleva las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales entre los sacerdotes; una gracia que se extiende, penetra, se revela y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales” (PDV, 74; DMVP2, 34; Cf. PO, 8; Jn 17,21).
- Es una realidad sobrenatural de gracia para la Iglesia particular y para los pastores (PDV, 74).
- Ha de vivir la comunión fraterna, por exigencia del orden sagrado (Cf. LG, 28).
- Se nutre de la íntima fraternidad sacramental establecida entre los ministros ordenados y la anima entre ellos (Cf. PO, 8).

El presbítero y su presbiterio:

En virtud del sacramento del Orden «cada sacerdote está unido a los demás miembros del presbiterio por particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad» (Cf. PO, 8; LG, 28; PDV, 17; CIC, can 275; DMVP2, 34).

El presbítero ha sido consagrado para servir al presbiterio (Cf. PO, 8) y vive primariamente en él su comunión y cooperación fraternas. Por encima de grupos, Movimientos y Asociaciones, la principal comunidad y familia para el presbítero diocesano es su presbiterio diocesano (Cf. PDV, 74, 31). Él está llamado a crecer en y con el propio presbiterio unido al Obispo (PDV, 74). Su discipulado misionero habrá de desarrollarse en esa comunión de presbiterio y conforme a la espiritualidad de la propia Iglesia particular. El presbítero ha de ayudar a crecer integralmente su familia presbiterio.

El **presbiterio diocesano** es el lugar privilegiado en donde se debería ofrecer al presbítero los siguientes **servicios**:

1. Los medios específicos de formación, de santificación y de evangelización (Cf. DMVP2, 36). El presbiterio ofrece apoyo a la santificación especialmente con la vida comunitaria que vive.
2. Ayuda para superar los límites y debilidades propios de la naturaleza humana, especialmente aquellos problemas que hoy día se sienten con particular intensidad (Cf. DMVP2, 36).
3. Apoyo para las responsabilidades personales... en el cumplimiento del ministerio particular que le es confiado por el Obispo (Cf. DMVP2, 36).

¹ Ver Esquerda, Juan (2004). *La misión al estilo de los Apóstoles. Itinerario para la formación inicial y permanente*. BAC, Madrid, p. 101 – 122. El autor presenta la comunión eclesial como elemento esencial de la vida cristiana y como medio fundamental para la santificación personal y para la evangelización. En relación con los presbíteros, la describe como parte de la vocación, como fuente para el crecimiento integral y como tarea para vivirla, sobre todo en el nivel de presbiterio diocesano.

4. Los demás servicios de la pastoral presbiteral diocesana, de manera continua, integral, sistemática, orgánica, participativa, diferenciada, personalizada y organizada (Cf. DMVP2, 36).

En este nivel de presbiterio se organizan y realizan diversos servicios:

- Servicios *orgánicos* para todo el presbiterio, con el aporte solidario de todos, dentro de lo cual se integran las reuniones, encuentros, cursos, etc. Además, servicios de apoyo *subsidiario* a las vicarías foráneas, a las comunidades sacerdotales y a cada uno de los presbíteros.
- Se generan *procesos* con cada uno de los programas y en ellos integra los diversos eventos. Así, asegura la continuidad y *permanencia* de los servicios en la pastoral presbiteral diocesana.
- Servicios en grupos de sacerdotes *diferenciados* por edades. Servicios a los sacerdotes diocesanos enfermos, cansados, desanimados, en particulares dificultades personales y a los que trabajan fuera de la diócesis. Servicios a los sacerdotes para ayudarlos en especiales circunstancias de su ministerio pastoral.
- Se busca atender *integralmente* la vida y el ministerio de los presbíteros con servicios de educación permanente, comunión fraterna y bienestar integral, atendiéndolos en su dimensión humana, espiritual, intelectual y pastoral.
- Busca ofrecer servicios *personalizados* para cada presbítero y promueve la *participación* suya y la de las comunidades presbiterales en la pastoral presbiteral.
- Se adopta una *organización* en la que haya estructura, plan y programación de servicios, un Delegado diocesano y una Comisión diocesana de pastoral presbiteral y recursos humanos y materiales adecuados para la realización de esta pastoral.

LA PASTORAL PRESBITERAL EN LA VICARÍA FORÁNEA, O ARCIPRESTAZGO.

En el nivel eclesial intermedio, están los arciprestazgos, los grupos sacerdotales, las comunidades sacerdotales de vida y ayuda sacerdotal y las Asociaciones sacerdotales. Allí, los presbíteros asumen la vida comunitaria y la pastoral presbiteral con diversas expresiones.

Allí, los presbíteros, en función de su vida cristiana y de la nueva evangelización, asumen lo que se pide a todos los discípulos misioneros: vivir y servir en y desde pequeñas comunidades eclesiales (Cf. DA, 307, 308).

Como indica el Código, “Para facilitar la cura pastoral mediante una actividad común, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares, como son los **arciprestazgos**” (CIC, c, 374,2). En algunas diócesis, la división se hace por Vicarías foráneas, o zonas, que comprenden los arciprestazgos.

En el arciprestazgo, o vicaría foránea, se necesita, como en el nivel de presbiterio, que la pastoral presbiteral sea permanente, orgánica, diferenciada, integral, procesual, sistemática, participativa, personalizada y organizada.

El arciprestazgo, o vicaría foránea, realiza los servicios de pastoral presbiteral de manera *orgánica* (solidaridad). Por eso, no repite los servicios del presbiterio diocesano, sino que los profundiza, complementa y aplica. Se integra tanto con el proceso personal que lleva cada uno de los presbíteros, como con los programas propuestos por la pastoral presbiteral diocesana (subsidiaridad). Además, apoya el proceso personal de sus presbíteros y ayuda a atender las necesidades de cada uno

de ellos, para lograr su crecimiento integral en su vida y ministerio. Promueve, también, el que cada presbítero haga su aporte en la pastoral presbiteral (participación).

En el arciprestazgo, o vicaría foránea, se buscará atender a los presbíteros de manera *diferenciada*, conforme a su edad, situación personal y trabajo ministerial. Por el conocimiento mutuo, la tarea pastoral común y la cercanía entre los presbíteros, será posible realizar servicios más *personalizados*, que se adecúen a la realidad de cada presbítero.

En el arciprestazgo, o vicaría foránea, se han de programar servicios para promover *integralmente* el crecimiento humano, espiritual, intelectual y pastoral de los presbíteros. La misma cooperación pastoral se fortalece cuando los presbíteros se ayudan de manera integral en todas las dimensiones de su vida y de su ministerio. Los servicios que en el arciprestazgo se han de compartir son los de la educación permanente, los de comunión y los de bienestar integral. Todos estos servicios se hacen atendiendo las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral. En este sentido, en los encuentros vicariales resulta muy útil hacer énfasis, periódicamente, en alguna de estas dimensiones, compartiendo, de vez en cuando, un paseo, un retiro espiritual, un cursillo, u otra actividad adecuada.

Será necesario que en el arciprestazgo se trabaje la pastoral presbiteral de manera *procesual y organizada*, asumiendo una programación sencilla y haciendo la distribución correspondiente en las tareas que ello implique.

Todos los presbíteros están llamados a recibir los servicios y a dar sus aportes en el Arciprestazgo, o Vicaría foránea, para el bien común de los compañeros.

Pero el *Arcipreste, o Vicario foráneo*, tiene encomendadas por la Iglesia (Código de Derecho Canónico, can. 553 - 555), además de las facultades que se le atribuyan legítimamente por el derecho particular (Cf. CIC, c. 555), unas importantes funciones de ayuda a los párrocos y demás presbíteros que trabajan en su arciprestazgo: cuidar que los clérigos de su distrito vivan de modo conforme a su estado y cumplan diligentemente sus deberes; procurar que los clérigos, según las prescripciones del derecho particular y en los momentos que éste determine, asistan a las conferencias, reuniones teológicas o coloquios, de acuerdo con la norma del c. 279 § 2; cuidar de que no falten a los presbíteros de su distrito los medios espirituales, y sea especialmente solícito con aquellos que se hallen en circunstancias difíciles o se vean agobiados por problemas; cuidar de que los párrocos de su distrito que sepa que se encuentran gravemente enfermos no carezcan de los auxilios espirituales y materiales, y de que se celebre dignamente el funeral de los que fallezcan; y proveer también para que, cuando enfermen o mueran, no perezcan o se quiten de su sitio los libros, documentos, objetos y ornamentos sagrados u otras cosas pertenecientes a la Iglesia (CIC, c. 555).

Aparte de lo que el Arcipreste, o Vicario, y los presbíteros en general realicen en este campo de la pastoral presbiteral, conviene que el arciprestazgo elija un presbítero apto para animar su pastoral presbiteral. Este Animador arciprestal, o vicarial, realizará su servicio en plena comunión con el Delegado diocesano y con la Comisión diocesana de Pastoral Presbiteral.

LA PASTORAL PRESBITERAL EN LAS COMUNIDADES SACERDOTALES DE VIDA Y AYUDA

- 5.3.1 **Las comunidades sacerdotales de vida y ayuda** son comunidades pequeñas y estables de sacerdotes, que se proponen vivir la comunión fraterna y ayudarse integralmente en su vida y ministerio.²

² El informe del CELAM 2010, presenta desafíos y propuestas para la formación permanente del clero (CELAM, (2010). *Situación del sacerdocio en América Latina y el Caribe*. En Boletín CELAM, 327, marzo 2010, pp. 38 – 42) y enumera importantes tareas específicas de los Obispos para ayudar a sus sacerdotes y

1. Son comunidades eclesiales de **vida** sacerdotal: en ellas, los presbíteros viven la vida común, con diversas expresiones (Cf. PO, 8), basados en la íntima fraternidad sacerdotal que los une y movidos por la caridad pastoral. Promueven la vivencia estable y creciente de la fraternidad sacerdotal entre ellos y en su presbiterio diocesano.
2. Son comunidades de **ayuda** sacerdotal, en la que los sacerdotes:
 - Se ayudan a ser pastores santos, mediante la vivencia de la espiritualidad propia de configuración con Cristo Pastor, Cabeza y Esposo, la vivencia de la fraternidad sacerdotal y el ejercicio santificante del ministerio pastoral.
 - Se apoyan para mejorar su formación, para crecer en comunión fraterna y para ejercer bien el ministerio pastoral. En ella los presbíteros se ayudan a hacer su discipulado misionero, se apoyan en su ministerio pastoral y dan testimonio comunitario evangelizador.
 - Se comprometen a compartir y a ayudarse por muchos años, lo cual da estabilidad y dinamismo a su comunidad.
 - Como parte de su ministerio, se lavan los pies unos a otros, con Jesús, como Él y por Él. Para ello, se acompañan y se ayudan en el campo humano, espiritual, intelectual y pastoral.
 - Lavan los pies a otros hermanos necesitados que no pertenecen a su comunidad. Estas comunidades integran adecuadamente su vida y sus servicios con los de pastoral presbiteral ofrecidos por el presbiterio diocesano y por la vicaría foránea o arciprestazgo y participan activamente en la pastoral presbiteral diocesana. Por otra parte, apoyan el proceso individual de crecimiento integral y santificación personal de sus miembros.

Proceso hacia la comunidad sacerdotal de vida y ayuda

En la integración y crecimiento de estas pequeñas comunidades se aprovechan afinidades y relaciones entre los ministros ordenados, para ayudarse a crecer hacia la vivencia plena de la forma de vida apostólica, en comunidades sacerdotales de vida y ayuda fraternas. Leyendo de abajo hacia arriba comprendemos la profundización y los resultados del proceso.

6. Comunidad, fraternidad, UAC	Es comunidad de vida y ayuda entre sus miembros y se propone servir a otros hermanos ministros ordenados.
5. Comunidad de vida y ayuda	Se proponen compartir seguimiento, comunión fraterna y misión, como los Apóstoles con Jesús. Esta comunidad vive todos los días y tiene un avivamiento en sus encuentros. Se ayudan en todos los aspectos.
4. Discipulado compartido	Se unen en Jesús. Comparten la escucha y la puesta en práctica de la Palabra.
3. Grupo	Se unen en función de intereses comunes. El grupo se centra y vive en los encuentros y en las actividades que compartan.

seminaristas, entre los cuales propone como una de las prioridades la promoción y animación de fraternidades sacerdotales.

2. Amistad	Se relacionan de manera personal, con base en cercanía y simpatía. Comparten en momentos especiales.
1. Compañerismo	Se activa con ocasión del trabajo, o de otras actividades comunes. Se tratan con base en relaciones funcionales.

Las comunidades sacerdotales en la pastoral presbiteral diocesana

En la comunidad sacerdotal de vida y ayuda ha de integrarse adecuadamente con la pastoral presbiteral permanente, orgánica, diferenciada, integral, procesual, sistemática, participativa, personalizada y organizada, de la diócesis.

En ella se ayuda, de manera *orgánica*, a profundizar, complementar y aplicar los servicios del presbiterio diocesano y del arciprestazgo. Apoya el proceso personal que lleva cada uno de los presbíteros, como con los programas propuestos por la pastoral presbiteral diocesana. Además, apoya el proceso personal de sus presbíteros para lograr su crecimiento integral en su vida y ministerio. Promueve, también, el que cada presbítero trabaje por su propio crecimiento integral y haga su aporte en la pastoral presbiteral diocesana.

En estas comunidades sacerdotales de vida y ayuda es en donde es más posible acompañarse y ayudarse de manera *personalizada*, atender *diferenciadamente* las necesidades de sus miembros y hacer de manera *permanente* el apoyo adecuado a cada hermano.

Todos *participan*, pero el Animador es decisivo para promover, con una *organización* sencilla, un *proceso* de crecimiento continuo en la comunidad sacerdotal y en cada uno de sus miembros.

La pastoral presbiteral en los grupos sacerdotales.

En el nivel eclesial intermedio, hay diversos grupos sacerdotales, que tienen valores, necesidades y una misión importante en la pastoral presbiteral diocesana.

En los **grupos de amistad** hay una riqueza grande porque son muchos y porque se fundamentan en las afinidades existentes entre los presbíteros amigos. Algunos grupos se proponen solo cultivar su amistad. Otros, además de ello, se proponen intereses comunes y se unen para realizarlos. La comunión basada en la amistad es durable y puede llevar a crecer en servicios recíprocos. Este **grupo sacerdotal** integra presbíteros que tienen ideales e intereses comunes, especialmente, para compartir elementos que les son útiles para su vida y ministerio. Es un nivel especialmente favorable para vivir la comunión fraterna entre los presbíteros.

A la pastoral presbiteral diocesana le corresponde acompañarlos y ayudarles a cultivar sus lazos de amistad y los otros vínculos que hay entre sus miembros, en función de que acrecienten la ayuda fraterna en todas las dimensiones y mejoren sus encuentros. Por su parte, el grupo sacerdotal participa en los programas de la pastoral presbiteral diocesana y aporta en ellos y en el proceso de crecimiento integral de sus miembros.

Conviene animar el grupo para que sus miembros vayan madurando integralmente y den pasos para ser “comunidad de vida y de ayuda” entre ellos y además, para ser servidores hacia otros hermanos en el presbiterio.

Nota: El nivel individual lo trataremos con la pastoral personalizada.